



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, DÑA. PATRICIA DE LAS HERAS FERNÁNDEZ, DÑA. CRISTINA ALICIA ESTEBAN CALONJE, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS y D. JUAN CARLOS SEGURA JUST, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 2 de diciembre de 2021, el Congreso de los Diputados aprobó definitivamente la reforma de la *Ley por la que se modifica el texto refundido de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, aprobado por el Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, en materia del permiso y licencia de conducción por puntos*, con las modificaciones introducidas por el Senado¹.

Entre las modificaciones aprobadas en el texto refundido de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial (Real Decreto Legislativo

¹ https://www.congreso.es/notas-de-prensa?p_p_id=notasprensa&p_p_lifecycle=0&p_p_state=normal&p_p_mode=view&_notasprensa_mvcPath=detalle&_notasprensa_notaid=41073



6/2015, de 30 de octubre), se encuentra la introducción de un apartado 5 al artículo 25 con el siguiente texto:

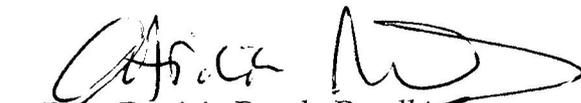
«5. Los vehículos de movilidad personal y las bicicletas y ciclos no podrán circular por las aceras. Reglamentariamente se fijarán las excepciones que se determinen.»

En relación con lo mencionado, se formula la siguiente

PREGUNTA

1. Ante esta nueva prohibición, ¿qué adaptaciones pretende promover el Gobierno en las infraestructuras públicas para permitir la correcta circulación de vehículos de movilidad personal, bicicletas y ciclos?

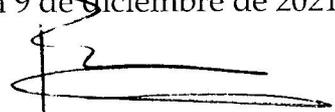
Palacio del Congreso de los Diputados, a 9 de diciembre de 2021.

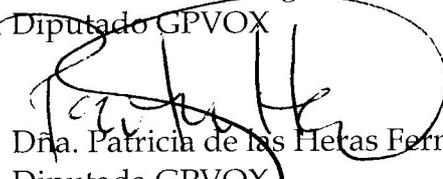

 Dña. Patricia Rueda Perelló
 Diputada GPVOX


 D. José María Figaredo Álvarez-Sala
 Diputado GPVOX


 D. Juan Carlos Segura Just
 Diputado GPVOX




 D. Rubén Darío Vega Arias
 Diputado GPVOX


 Dña. Patricia de las Heras Fernández
 Diputada GPVOX


 Dña. Cristina Alicia Esteban Calonje
 Diputada GPVOX


 Dña. Macarena Olona Choclám
 Portavoz Adjunta GPVOX